

ECOS

DE LA

“**QUINTA DEL OLVIDO**”

ESCRITOS POR

**Eduardo Sánchez
Camacho.**

BX1779

S2

c.1

VICTORIA, TAMAULIPAS.

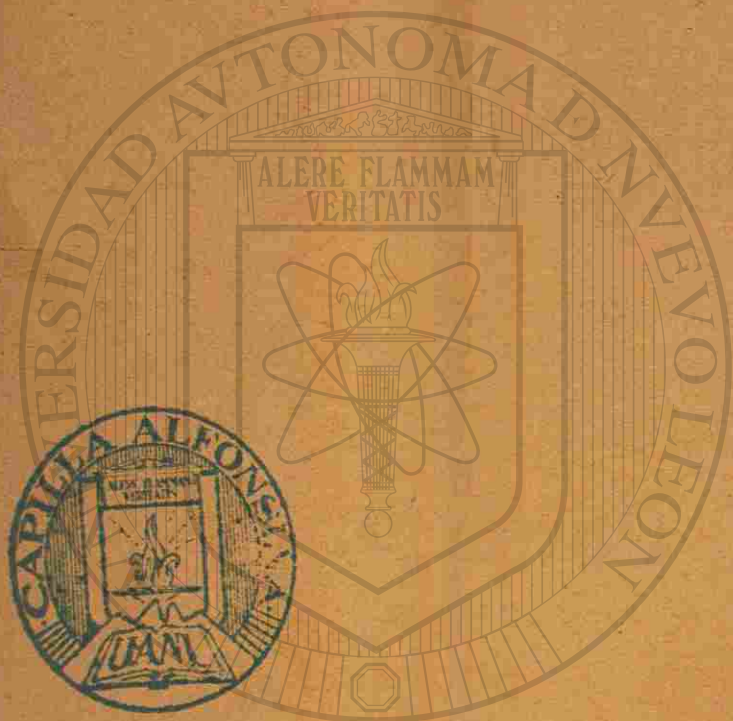
1905—1906

48087

BX1779

S2

C.1



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ECOS

DE LA

“QUINTA DEL OLVIDO”

ESCRITOS POR

**Eduardo Sánchez
Camacho.**



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Valverde y Tellez

C. VICTORIA, TAMAULIPAS.

1905—1906

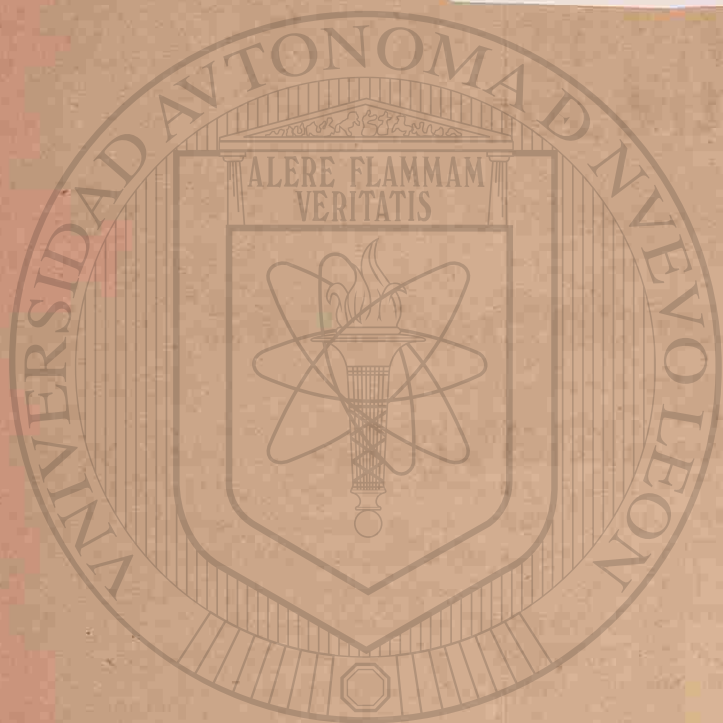


Capilla Alfonso
Biblioteca Universitaria

48087



1080023165



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ



Introducción.

Vivo entre cuatro paredes de piedra y cemento mexicano ó mezcla de cal y arena.

Las paredes son elevadas, y, por su material, duras. Chocan con esas paredes sonidos fuertes y molestos.

Estoy separado completamente de la sociedad, política que, por razones que el tiempo dirá, me ha desechado y hasta injuriado por medio de los órganos de su prensa

Estoy separado de la sociedad religiosa, por que yo mismo me separé del romanismo; y sus adeptos aquí, que se dicen mis amigos, me odian y desean mi exterminio.

Las asociaciones religiosas en mi país, que no son romanistas, son más bien filosóficas que religiosas; ó mas bien enseñan su religión respetando la razón, que sujetándola á dogmas; y para ser filósofo no se necesita ser religioso.

La sociedad civil aquí, como sucede casi en todo mi país, está sumisa á la política, y creo, ó mejor dicho, veo y siento que nada tiene que ver conmigo.

Vivo aislado completamente, en consecuencia de lo dicho, y solo los ecos de mis muros me hacen fijarme en algo que suena mal á mis oídos.

012040

Para responder á esos sonidos tengo necesidad de usar el argumento que los estudiantes llaman *ad hominem* ó usar de las armas mismas que contra la verdad esgrimen sus enemigos.

Por esta razón dispensarán los libre pensadores, á quienes sinceramente pertenezco, que use de testimonios bíblicos ó de los llamados Santos Padres.

II

Ni de la sociedad política, ni de la civil quiero ocuparme.

Las sociedades religiosas que no son romanistas, ni tienen que ver conmigo, ni yo tengo que ocuparme de ellas.

La iglesia romana es la que me ha sacrificado, y de la que tengo que hablar, si hablo de ecos ó de religión.

Esa sociedad romanista me metió á su gremio contra mi voluntad, porque dijo, quien fué su instrumento, que yo le sería muy útil.

Ese instrumento de la iglesia romana, que me sacrificó, no fué mi único antiguo y sabio Prelado el Ilmo. y Santo Sor. Don Pedro Loza, sino el Rector del Seminario de Sonora que estaba en Culiacán.

Serví cuarenta años á esa iglesia romana, siempre con aprobación y elogios de mis superiores.

Vine de Obispo á Tamaulipas y aquí se eclipsó mi estrella.

No creía ni creo en la Aparición de la llamada Virgen María en el Tepeyac.

Jamás apoyé ni protegí á ningún clérigo indigno; y cuando fuí Obispo, perseguí á los clérigos hipócritas, á los inmorales é indignos, como al criminal más vulgar, sin creer ni sostener el falso principio de que son los ungidos del Señor, y de que, por eso, nadie puede castigarlos ni tocarlos siquiera.

Juzgo y siempre he creído que un mal clérigo, es el reo más digno de los mayores castigos corporales, porque su crimen es superior al de los simples fieles ó creyentes,

III

Mis ideas expresadas tocaron las fibras de un émulo mío que tenía influencia en Roma y en el clero mexicano, y trabajó contra mí.

Esas mismas ideas sirvieron á otro alto dignatario eclesiástico, que quiso dominar al clero de México, y á México mismo, para perseguirme y desprestigiarme.

Lo de mi escepticismo guadalupano irritó, indignó en sumo grado al Obispo y Cabildo de Puebla, que me amenazaron con la inquisición romana. Tengo sus comunicaciones que á su tiempo se publicarán.

El Obispo de Puebla era Abogado y juzgó que su cabildo, en que figuraba el actual Arzobispo de aquella Ciudad, que firma la comunicación de su Corporación, era algo ilustrado.

¿Como pudieron esos Señores amenazar á un mexicano con los juicios de la inquisición Romana? Nuestras leyes son claras y terminantes, y un mexicano se ríe de la institucion inquisitorial de Roma.

Pero todo eso me puso en contra á Roma y los suyos, y vino en mil ochocientos noventa y seis un enviado del Papa, llamado Nicolás Averardi, con instrucciones expresas de quitarme mis ideas.

Este hombre fué quien me hizo separar de Roma y los suyos, y á este hombre lo ha pintado con negras tintas el Obispo actual de San Luis Potosí.

Este enviado de Roma, que se llamaba Visitador Apostólico, salió del país, después de algún tiempo, sumamente desairado.

Pasaron algunos años, y el pasado vino otro enviado del Papa, un fraile benedictino llamado Domingo de Soto, que, como buen fraile solo se ocupó de comer, beber, pasearse y recibir ovaciones y régios presentes, hasta que los tapatíos, con un Arzobispo ignorante y pretencioso, le dieron naranjazos.

Esto bastó para que el trailecito se asustara tanto, que casi de incógnito volvió á México y se marchó á

Roma sin librarse de algunos silbidos que recibió por Yucatán.

¡Qué poca energía y qué falta de abnegación en los que llaman falsa y sacrílegamente ministros de Cristo y dispensadores de los misterios de Dios!

¡Qué poca dignidad ó qué bajeza tan grande la de los Prelados Mexicanos que fomentan con su conducta la de los enviados del Papa!

Estos son los ecos que esta Quinta produce en la actualidad, y que ocupan al que la habita.

ECOS PRIMEROS.

Después de lo dicho en la introducción, sonó en estos muros la especie de que venía un tercer enviado del Papa, con el carácter de delegado suyo, y cuyo nombre es José Ridolfi.

Expresó el sonido que Monseñor Ridolfi, era Ilmo. y yo, que he sido Obispo, no sé hasta ahora en qué consiste ese Ilmo. de quien ni siquiera es ilustre.

Dijo el sonido que el Sr. Ridolfi era Digno, y así se llaman los Obispos todos, aunque sean ébrios, libidinosos, avaros etc., porque el derecho canónico enseña que el Episcopado es el grado mayor de perfección cristiana.

El tratamiento de Excelencia ó Excelentísimo que se dá á ese enviado del Papa, es recuerdo de lo que fué y de lo que quiere ser el Papado.

El expresado Ilmo., Digno. y Exmo. Don José Ridolfi entró al país por el ferrocarril Nacional, y sin ser sentido de nadie, ni admitir manifestaciones públicas, como Averardi y Serafini; y se dijo que ni bendiciones quiso dar públicamente.

Esta conducta del enviado de Pio X pudo interpretarse por *ánimos perversos* como temor á los naranjazos tapatíos y silbidos yucatecos, pero los ánimos bien dispuestos, como el mío, Eduardo Sánchez Camacho, creyeron otra cosa, y se equivocaron ó nos equivocamos.

Pio X, al subir al llamado trono pontificio—Cristo no tuvo más trono que la Cruz—dió su primera Encíclica para restablecer todo en Cristo: "*Restauraure omnia in Christo*" fué el nombre ó título de esa Encíclica.

Creímos los cándidos que Monseñor Rodolfi procuraría realizar la idea papal, y que, con la modestia y humildad cristiana trabajaría por restablecer las costumbres cristianas en el clero y en el pueblo.

Creímos los cándidos que Monseñor Ridolfi no quería reino, ni honores ni riquezas en este mundo, sino que daría al Cesar lo que es del Cesar y se conformaría con la segura posesión de Dios, después de esta vida.

Creímos los cándidos que se establecería en México la religión Cristiana, quitándonos la Castellana que en mala hora nos trajeron los conquistadores en el siglo quince y dieciseis.

Los cándidos creemos ó sabemos, por que no creemos en nada que no sea claro como la razón, que la religión Cristiana es la natural, y que esta es benéfica al hombre y á la Sociedad; y creímos que se llegaba el día de tener ese bien. ¡Qué herrados anduvimos!

Monseñor Ridolfi llegó á México y se encontró con un sacerdote italiano Cerreti, que era su secretario, que había hecho ya su fortuna en México, como secretario de Serafini y como encargado de la delegación Apostólica.

Ese Cerreti habia recibido los naranjazos en Guada-

lajara, pero el amor al dinero lo hace abnegado é indifere-
nente á los desaires.

Ese Cerreti sabía y sabe que el Clero mexicano, más
inmoral que todos los del viejo mundo, es generoso, co-
noce el modo fácil de hacer dinero, y proporciona el
modo de adquirirlo, si no le dá en abundancia.

Ese Cerreti sabía y sabe que la idolatría del pueblo
mexicano es muy productiva de dinero.

Todas estas lecciones las aprendió luego Monseñor
Ridolfi, y como buen clérigo italiano y adorador de Ma-
món y de Baco y de todo el Olimpo Griego, prefirió
el gozo á la vida difícil del cristiano ¡y á gozar dijo! y
á gozar se fué.

Primero empezó por el pulque, buenos vinos, chalupas
y demás golocinas de los pueblos del Arzobispado de
México, que le dieron también buen dinero y le hicieron
manifestaciones públicas contra nuestras leyes.

Vino luego el creso de Morelia y le dió ¡cuántas y cuán
buenas cosas! Fué tanto lo que allí gozó Su Excia.
Ilma., que no pudo menos que publicar una manifesta-
ción solemne de su gratitud ¡Poderoso caballero es Don
dinero!

Después de esto lo invitó el clero de Puebla ¡Cuánto y
cuán bueno encontró allí su Excia. Ilma!, pero Cristo
quedó por los suelos.

Ahí dejó á ese Sor. Delegado para ocuparme de él o-
tra vez, cuando nuevos sonidos hieran estos muros.

Algo siento de emulación y envidia, y hasta me dan
ganas de volver á ser Obispo, al ver lo bien que comen,
beben y se divierten los Sres. Arzobpos. y Obispos de
México en compañía de Su Santidad ó de sus Exmos.
Delegados.

Yo estoy reducido á un censo que con trabajo pude
consignar sobre unas fincas que vendí al finado Sor.
Don Filemon Fierro y Terán.

Esas fincas valían cuarenta mil pesos y las vendí por
dieciocho mil por que no pude conseguir más del Ilmo.

comprador, y no quise crear dificultades á su administra-
ción.

Dejé el capital gravando las fincas y en ellas se con-
signó el miserabilísimo censo de doscientos pesos men-
suales, que son insuficientes para mis necesidades de
viejo y naturalmente enfermizo, y para las de los verda-
deramente dignos, que aquí se acostumbraron á verme
como á su Providencia.

Los cincuenta ó cuarenta mil pesos que gasté en esta
Iglesia Catedral, ni se me han pagado ni reconocido.

Los ochenta mil pesos de mi congrua, durante los diez
primeros años de mi administración de este Obispado,
que nada tenía ántes de formar yo su Hacienda, ni se
me han pagado, ni reconocido,

Compré en Guadalajara una casa para alojar en ella
á las dispersas monjas Capuchinas. Por manejos del Se-
cretario del Ilmo. Sor. Loza, Don Florencio Parga ex-
tendí en favor de este Señor, aquí en Victoria, escritura de
venta de dicha casa, que en estricta justicia era y es mía.

En esa escritura expresé que el precio se me había sa-
tisfecho, por respeto y atención al Santo Señor Loza,
por quien yo habría dado la vida.

Ni el Sor. Parga ni mucho menos su ignorante y pre-
tencioso Prelado actual me han pagado ni reconocido
ese capital; porque parece que solo saben dar ocasión de
que los delegados del Papa reciban naranjazos.

Después de esto puede juzgarse de la razón de mi e-
mulación y envidia de los que comen, beben, y se divier-
ten por mayor; y si se juzga que no tengo razón, dejaré
de ser envidioso y que coman y beban y gocen los que
son menos cándidos que yo.

II

Repercutió aquí también que el Episcopado Mexicano
reprobaba mi conducta de separación de Roma y los
suyos.

Esto es tan claro como la luz meridiana. Se cree

que el Papa es el centro de la unidad Católica, como se llama falsamente la Iglesia Romana; y se cree que sin esa unidad no se puede ser. ¡Error garrafal y patente á todos los que quieren ver!

¿Que unidad es esa que se quiere conservar con el Papa? ¿Es la unidad de religión? Hay centenares de religiones en el mundo que no reconocen al Papa.

¿Es la unidad de fé? ¡Cuánta discrepancia existe entre la fé de los romanistas en los Estados Unidos de Norte América y los de México.!

¿Que fé es esa que necesita unión con el Papa? ¿Es la fé de nuestros indios? Ciertamente no. Nuestros indios son idólatras, y con conservarles sus ídolos con los nombres de vírgenes ó santos, hacen ningún caso del Papa.

Si esto es lo que quieren los Obispos romanistas en Mexico, hagan la prueba; fomenten el culto que profesan sus indios y su gente del Pueblo, sáquenles cuanto dinero puedan, sin dar nada al Papa y á sus delegados, y verán como subsisten ricos é influentes sin necesidad de nadie ó sin necesidad del Papa.

El papado el día de hoy solo es un charco hediondo y miasmático, formado por los residuos de los torrentes de sangre y lágrimas que causaron todas las usurpaciones y despojos de tronos, bienes, honor y fortuna, en la edad media. El papado es el estanque hediondo miasmático y mortífero, residuo de todos los absolutismos, de todos los despotismos, de todas las tiranías, de todas las guerras injustas, de todos los asesinatos, de todas las víctimas inmoladas en hornos ú hogueras, de todas las calamidades y desgracias que como torrentes inundaron la Europa en la edad media.

Tiene que acabar esa institución, por mas que los Obispos Mexicanos quieran sostenerla en México con perjuicio de nuestro pueblo.

Hágase lo que se quiera contra mi modo de obrar en esta parte; protéstese tácitamente contra mí, derrochan

do el dinero de nuestro pueblo en francachelas episcopales y papales.

Esto mismo justificará mi conducta y todos verán que los autores del mal son los Arzobispos y Obispos de México, apoyados por los enviados del Papa, y para fomentar los vicios de estos.

Dia vendrá en que esos Sres. mitrados que deben ser los defensores de nuestro pueblo, y que lo esquilman embrutecen y abaten hasta lo sumo, paguen ó sufran la pena de su delito de lesa humanidad, y de traición á los que los sostienen toleran y sufren.

Sigan los Arzobispos y Obispos mexicanos fomentando la avaricia, y los vicios del Papa y sus enviados: sigan protestando tácitamente contra mi modo de pensar y de ser contra el Papado, que ya sentirán las consecuencias de su conducta antipatriótica é indigna.

III

¡Que terquedad tan brutal! No creyera yo, ni me parece que ningún hombre de sana razón puede creerlo que hace la superstición pertinaz y ciega de los hombres que se llaman grandes é ilustrados, y que deberían ser los guías de la multitud, para llevarla á su verdadera dicha, y son verdaderos lobos que devoran al pobre ignorante, que desgraciadamente creé con fé ciega en los embustes religiosos!

¡Un jóven de buenas disposiciones intelectuales, nacido en algún pueblo próximo á Tezucan ó á Matamoros Izúcar ó Izúcar de Matamoros, de la clase de nuestro pueblo indígena! ¡Un jóven que podría haber sido útil á su país, si no hubiera tenido las creencias fanáticas de sus antepasados, y una ambición sin límites en el orden religioso ó pecuniario.!

Ese jóven buscó el lugar que en sus primeros años impartía la instrucción científica en Puebla, é ingresó á aquel Seminario.

Su Prelado, Don Carlos M^o Colina, vió que el jóven prometía mucho en lo eclesiástico; y lo mandó á la cueva

de lobos, que en mala hora promovió que se estableciera en Roma un Sacerdote de la América del Sur.

En ese establecimiento, nuestro jóven, con su apariencia de profunda humildad, ó tartufismo natural, ganó el afecto de sus profesores y el de personas influentes, que es lo que todo lo puede y lo hace en aquella levítica ciudad.

Con los expresados elementos y su natural tartufismo, nuestro jóven obtuvo grado ó grados académicos en la ciudad de las tradiciones ó de todas las ficciones religiosas de todo el mundo; y por eso la ciudad, en lo religioso, de todas las mentiras que puede forjar la imaginación enfermiza y exaltada de algunos y la mala fé de muchos.

Los grados académicos en Roma se obtienen con facilidad si hay influencias; y si hay dinero, la cosa es más fácil. No quiero injuriar al jóven aludido diciendo que debió su grado ó grados á esos elementos; pero el caso es que esos doctores y maestros que salen de la cueva de lobos de que ántes hablé, poco hacen y poco brillan en México.

Lo que nuestro jóven hizo fué aumentar su fanatismo en un mil por uno.

Dijo algún *Santo Padre*, creo que San León Magno, que Roma, de maestra del error se había convertido en discípula de la verdad, y se equivocó el buen Pontífice.

Debió decir que Roma de maestra del error gentilico, más filosófico que otros muchos, se convirtió en maestra de los millares de errores que producen las cabezas desequilibradas de los llamados creyentes romanistas.

Nuestro jóven volvió á su país con su multiplicado fanatismo y su natural ambición, y luego fué hecho Prebendado de Puebla; y poco después Vicario Capítular de aquella Diócesis.

Siguió su afán de ser mucho, y fué Obispo de Chilapa, de donde vino muchas veces á Puebla y México, y estableció en esta el Apostolado de la Cruz, si no recuerdo mal.

Los que conocemos los manejos clericales juzgamos que ese Obispo novel, quería algo más; y en efecto fué á poco nombrado Obispo de Puebla.

No se conformó con esto, sino que á poco resultó que Puebla era Arzobispado, y que nuestro aludido era su primer Arzobispo.

¿Qué querrá ahora? Ser Cardenal ó Papa si es posible; porque esa es la modestia y humildad cristiana que en nuestros tiempos profesan los altos dignatarios de la Iglesia romana; dando un buen ejemplo á sus subordinados, que quieren también, en gran número, ser algo más que simples sacerdotes.

Ese jóven indígena, indio inteligente, ese seminarista aventajado de Puebla, ese alumno de la cueva de lobos Pio-latino-Americano, ese infulado romano, ese prematuro Prebendado, Obispo dos veces y Arzobispo, ese fundador de una Sociedad religiosa, ha mandado un Edicto á su clero y desgraciado pueblo, que expresa las siguientes falsedades, que he de demostrar que lo son, porque cualquiera puede verlo.

O juzgamos que el autor de ese Edicto cree lo que dice, y tenemos, en consecuencia, que considerarlo como un analfabeta vulgar; ó juzgamos que conoce la falsedad de sus asertos, y hemos de decir que es un descarado embustero y mentiroso. Cada cual elija el juicio que de ese personaje pernicioso quiera formarse.

IV

Dice en su Edicto de fecha 7 de Noviembre de 1905, el Ilmo. Rmo. Sor. Dor. Don Ramón Ibarra y González, lo siguiente, entre mil cosas y barbaridades.

1° "El venturoso día 12 de Diciembre..... Esta fecha memorable, que es una de las más gloriosas de nuestra Historia....."

2°la Santísima Virgen de Guadalupe.... quiso que se pintara milagrosamente por medio de los Angeles, en la tosca tilma de Juan Diego, su incomparable imagen....."

Al contemplar este prodigio (el de la falsa aparición del Tepeyac) el inmortal Pontífice Benedicto XIV, lleno de emoción exclamó: *Non fecit taliter Omni Nationi*: No hizo Dios cosa semejante con otra nación."

3º "Nuestra amada Arquidiócesis que tiene la gloria de haber iniciado las peregrinaciones diocesanas al Tepeyac"

4º " . . . preferiríamos mil veces que esta ilustre Iglesia Metropolitana de Puebla, desapareciese del mapa de las Diócesis de la República, ántes que alguien vea defezionarse en tributar á la Gran Madre de Dios, esa prueba de amor filial (la peregrinación al Tepeyac) y de su inquebrantable creencia en el sobre naturalismo Guadalupeño."

5º " . . . el demonio comienza á hacer la guerra á las peregrinaciones del Tepeyac."

6º "Esos obsequios espirituales podreis mandarlos á nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno, al terminar el mes de Enero próximo"

Voy á ocuparme de demostrar, en breves palabras, que son falsos todos esos asertos del Sor. Ibarra, á excepción del último, que es el positivo y móvil de toda esa piedad impía y de toda esa palabrería.

Declaro con toda sinceridad que no es mi capricho el que defiendo, por que hoy nada me interesa la Iglesia Romana; sino la vergüenza que me dá haber pertenecido á un gremio de Obispos que se empeñan en sostener é imponer una cosa falsa á todas luces, desprestigiándose á sí mismos y á la religión de Cristo, que dicen que enseñan.

V.

El primer aserto que cito del Sor. Ibarra: "El venturoso día 12 de Diciembre . . . Esta fecha memorable que es una de las más gloriosas de Nuestra Historia."

No hay una sola palabra en la Historia de México que se refiera á la aparición de la Madre de Cristo en el Tepeyac.

Suarez de Peralta dice que la imágen, milagrosísima, como él la llama, se apareció entre espinas; general único que en el siglo XVI habló de la imágen de Guadalupe aparecida entre espinas.

La aparición de imágenes fué muy frecuente en España y el P. Florencia en su "Estrella del Norte" y refiriéndose á la Guadalupe de aquel país nos dice claro el modo de su aparición.

Aquí en Tamaulipas hay muchas imágenes aparecidas, siendo la más notable la del «Chorro» ó «Chorrito»; pero ni esa ni ninguna otra tiene las pretensiones de origen angélico ó divino, ni menos de ser obra de la Madre de Cristo. ¡Son más racionales los tamaulipecos que el Ilmo. Arzobispo de Puebla!

Algún sabio ha dicho que los indios acostumbraban poner sus imágenes fuera de las iglesias, y que de allí las levantaban los clérigos ó empleados de los templos.

Tal vez Marcos Cipac, autor de la imperfectísima pintura del Tepeyac, la puso fuera de la hermita que allí había y fué recojida por los empleados de dicha hermita ó Capilla para que hiciera milagros.

Todas estas explicaciones son innecesarias, porque los que no creen en la Aparición de la persona de la Madre de Cristo en el Tepeyac, no se refieren á imágenes sino á la Mujer María de Nazaret hija de Joaquín y Ana, según la leyenda bíblica; y dicen que nunca ha visitado esa Señora el Tepeyac.

Mientras no se demuestre á esos incrédulos á quienes pertenezco, que María estuvo en el Tepeyac, están en su pleno derecho si lo niegan.

Ningún historiador del siglo XVI ha dicho nada de esa aparición; luego no sucedió.

Este argumento concluyente en Historia y en Derecho, lo desechan los aparicionistas, por que dicen que es negativo.

Suponen, lo que deben probar, que están en posesión de la verdad, y que un argumento negativo nada vale

contra ellos; pero no prueban, ni pueden probar esa verdad de que blazonan.

Dado y jamás concedido, porque es claramente falso, que Suarez de Peralta no hablara de aparición de imagen sino de la persona de la Madre de Cristo; ese escritor fué de fines del siglo XVI, y su dicho nada vale, según la regla, que debe saber muy bien el Sor Ibarra: "*Dictum unius, dictum nullius*" ó "*Dictum unum, dictum nullum.*"

Este principio de derecho, es natural y generalmente aceptado y practicado. Ninguna persona sensata acepta la primer especie que oye sobre algún asunto; sino que espera que lo que ha oído, ó se le ha dicho lo confirme el dicho de otro ú otros.

En derecho un testigo no es prueba suficiente de ningún hecho ó dicho; sino que se necesitan por lo menos dos intachables y contestes, para hacer prueba jurídica.

Si esto sucede en hechos humanos sujetos á nuestros sentidos, es de todo punto indispensable en hechos sobrehumanos, ó que se dicen sobrenaturales; y en estos juzgo que no es prueba suficiente el dicho conteste de dos personas, sino que se necesitan muchas más, perfectamente despreocupadas, libres de toda presión y de cerebro enteramente sano.

Nada de esto nos pueden presentar, ni citar los aparicionistas, ni el Sor. Dor. Ibarra puede hacerlo; luego en el siglo XVI no hay autor ninguno, ni historia ninguna del glorioso día 12 de Diciembre como se lo imagina, ó pretende imaginarlo el Ilmo. Sor. Arzobpo. de Puebla.

Este es argumento negativo que prueba plenamente en Historia, y que nos basta á los antiaparicionistas, mientras no se nos den pruebas plenas y suficientes de lo contrario; pero veámos si hay algo más contra la fingida Aparición del Tepeyac.

VI.

Pocas palabras para ser difuso.

El Obispo Fr. Juan de Zumárraga, dijo ó hizo que dijera algún empleado ó súbdito suyo: "*Ya no hay milagros.*" Es así que la Aparición Guadalupana de que habla el Sor. Ibarra habría sido un milagro; luego no lo hubo en tiempo de Zumárraga.

El P. Sahagún, religioso instruido, piadoso y virtuoso, tacha de idolátrico el culto de la imagen del Tepeyac; luego este no tenía origen divino, ni era obra de la Madre de Cristo.

El mismo dice que... "*en tan poco tiempo y con tan poca lengua y predicación y sin ningún milagro, tanta muchedumbre de gente se había convertido.*" Luego no hubo el sobrenaturalismo guadalupano, ni se obró el gran milagro de que habla el Sr. Ibarra.

El P. Mendieta, dice:..... "*será bien decir algo del ejemplo con que estos ciervos de Dios (los religiosos) y primeros evangelizadores vivían y trastaban entre tanta multitud de infieles, que para su conversión fué una viva predicación, y suplió la falta de milagros que en la primitiva iglesia hubo, y en esta nueva no fueron menester.*" Luego falta la página gloriosa del Sor. Ibarra.

El mismo dice: "*Y como estos indios naturales de esta Nueva España con tanta facilidad y deseo recibieron la fé, no han sido necesario milagros para la conversión de ellos.*" Luego no sucedió el milagro de la Aparición.

Es bueno rectificar la falsa especie proferida el año pasado en el Congreso Mariano de Morelia, por alguna persona de instrucción y tal vez de buena fé. Dijo que la Guadalupana había influido en la evangelización de los indios; y ya se vé que esa evangelización se hizo sin milagros y sin la Guadalupana.

Asombra verdaderamente que hombres instruidos y honrados ignoren que el culto guadalupano, tal como hoy se profesa en la Capital de la República, ó con la falsa especie de la Aparición, es muy posterior al esta-

blecimiento del cristianismo español ó castellano- el que tenemos en México.

Las diócesis antiguas ni pensaron en la Guadalupeana, y las erigidas hasta el siglo XVIII, no se distinguieron por su piedad y culto de Guadalupe. El que esto escribe nació en un pueblo cristiano, á la castellana se entiende, y solo recuerda haber visto en lugar muy secundario de la iglesia de Hermosillo una mala pintura de Guadalupe.

Sería interminable citar escritores del siglo XVI, que como los anteriores que he citado declaran la falsedad de la Aparición, y solo quiero recordar dos testimonios que hacen prueba plena en cualquier juicio.

Si el Sor. Ibarra citase algunos autores, estos son posteriores al R. Don Mignel Sanchez, que de algún viejo archivo sacó el sainete ó comedia que, para representarse en algún día de fiesta escolar, compuso Don Antonio Valeriano, indio inteligente, docto y alumno aprovechado del Colegio de Tlaltelolco.

Publicó Sánchez, en 1648, esa comedia convirtiéndola en historia, pero fué tan desgraciado en su empresa que la comunicó al Capellán ó vicario de la Hermita de Guadalupe Don Luis Lazo de la Vega, que la propagó entre los indios, pero contestó á Sánchez, que él y todos sus antecesores nada sabían de esa Aparición; luego ni había sucedido esta—la aparición—ni había, ni hay, ni habrá la decantada tradición de que hablan los aparicionistas.

VII.

Los primeros frailes franciscanos que vinieron á México, en la época de la conquista, fueron hombres ejemplares en el cumplimiento de su oficio.

Procuraron en sus predicaciones y con su ejemplo y conducta, apartar los indios de la idolatría.

Vieron, por esto, con disgusto, que se divulgara que la imagen de Guadalupe que se veneraba en el Tepeyac,

y que era obra del indio Marcos Cipac ó Marcos de Aquino, hacía milagros.

Juzgaron que esto hacía á los indios que adorasen á las imágenes, como hoy lo hacen con autorización y aun por orden de los Prelados; volviendo así á la idolatría, que es la que practican nuestros indios.

El P. Fray Francisco de Bustamante, Provincial de los franciscanos, predicó en alguna iglesia de México el ocho de Septiembre de 1556 y dijo todo lo que ántes he expresado en este párrafo.

Dijo además que el que inventó ó por primera vez dijo que aquella imagen hacía milagros, merecía que le dieran cien azotes, y doscientos al que siguiera divulgándolo.

Dijo que el Arzobispo Fr. Alonso de Montúfar, que entonces gobernaba aquella iglesia, autorizaba esos falsos milagros, contra lo dispuesto por un Concilio de Letrán, bajo pena de excomunión.

Y dijo también que el Virrey, que estaba presente debía como Vice-Patrono, poner la ley al Arzobispo.

Esto irritó á Su Señoría Ilustrísima, el Sr. Montúfar, é inició un proceso contra el Padre Bustamante, por falta de atención y respeto al dicho Prelado.

En ese proceso consta todo lo que llevo expresado, y consta además que el Arzobispo Montúfar dice, que él no había autorizado los milagros de la Virgen ó imagen del Tepeyac, sino que *"ny hacía caso de ellos, porque no tenía información hecha de ellos: que andaba haciendo la información"*

Luego en 1557 no había habido aparición, sino que se decía públicamente que la imagen del Tepeyac era pintura del indio Marcos Cipac, y que sus milagros no eran auténticos.

Esto llegó á oídos de Su Magestad el Rey, entonces nuestro Señor, y pidió informe al Virey Don Martín Enriquez sobre el origen de la hermita y culto de la imagen del Tepeyac; y el Virey contestó en 23 de Septiembre

de 1575: "quel año de 55 ó 56 estava allí [en Guadalupe] una ermitilla, en la cual estava la imágen que aora está en la iglesia, y que un ganadero que por allí andava, publicó aver cobrado salud yendo á aquella hermita y empezó á crecer la devoción de la gente, y pusieron nombre á la ymágen Nuestra Señora de Guadalupe por dezir que se parecía á la de Guadalupe de España."

Luego el origen de esa imágen del Tepeyac y de su culto no es la supuesta y falsa aparición.

Este documento también hace prueba plena en derecho, por ser oficial de un Virey á su Soberano.

Sé muy bien que algún Jesuita residente en Puebla en años pasados, contestó este irrefragable testimonio del Virey Enriquez con injurias á su persona, que fué protector de la orden de Loyola; pero las injurias no son razones, ni argumentos ni pruebas, sino desahogos de quien no tiene qué contestar, y que deben despreciarse ó castigarse.

Suspendo aquí estos Ecos para continuarlos en una segunda parte.

Solo quiero añadir algunas palabras que me interesan mucho á mí personalmente, y que pongo en el párrafo siguiente.

VIII.

Juzgo que lo que he dicho del Papa y del Papado va á proporcionar á Su Santidad grandes manifestaciones de profunda sumisión y respeto del Clero mexicano.

Esa sumisión y respeto sin límites va á llevar á Su Santidad ricos presentes de oro y otras cosas preciosas.

Los romanos como Su Santidad numeraban cuatro *quasi contratos* y uno de ellos era: "*Facio ut des*" "Hago para que des."

Creo por eso que su Santidad debía en justicia asignarme siquiera el sueldo mensual de uno de los suisos de su guardia palatina; y eso me serviría mucho en mis actuales circunstancias económicas.

El Sor. Delegado de Su Santidad en México va á ser también objeto de mayores obsequios: va á tener más invitaciones, más banquetes, más músicas, más veladas literario-musicales, más recepciones, y más obsequios pecuniarios; y todo eso por lo que yo he dicho.

Juzgo que su Excelencia Ilustrísima y Reverendísima y Dignísima, debe pagar mis buenos servicios con algunos miles de pesos de los que reciba,

Los Ilmos. Dignos. y Reverendísimos Sres. Arzobispos y Obispos de México, van á tener, por lo que yo he dicho, un grande incremento de piedad en sus fieles, y esa piedad se traduce en plata y oro.

Nada cuesta á Sus Señorías Ilustrísimas y Reverendísimas, mandarme siquiera el diezmo de ese aumento de piedad argentina y dorada.

El Ilmo. y Rmo. Sor. Arzobispo de Guadalajara, ignorante y pretencioso como es, traerá otros cien mil peregrinos á la Basílica guadalupana, les hará veinte funciones, para que todos tengan el gusto de asistir á alguna de ellas, predicarán los notables oradores Canónigo Dor. Don Ramón López y el Canónigo y Dor. Don Pedro Romero, recibirá las calurosas felicitaciones del anciano y venerable Obispo de Chilapa, Dor. Don Homobono Anaya, en cuyo acto Literario para obtener la borla se empató la votación, y su Mtro. Don Francisco Melitón Vargas, Rector entonces del Seminario de Guadalajara, y en ese acto literario y noche triste del Sor. Anaya, Presidente del Claustro, con voto decisivo por esto, resolvió la votación en su favor.

Esta valiosísima felicitación de hombre tan ilustre, el hecho de haberse separado el Ilmo. Sor. Ortiz del camino seguido por su Santo Predecesor, el Sor. Loza, el aumento de piedad de los fieles, los naranjazos que fué causa de que dieran al Exmo. Serafini etc. etc. etc. deben proporcionarle fuertes sumas, y con desahogo pueda su Señoría Ilustrísima pagarme este buen servicio que le hago, ó al menos pagarme la casa que ocupan sus Capuchinas, y que es mia en estricta justicia.

El Digno., Ilmo. y Rmo. Sor. Doctor Don Próspero María Alarcón y Sánchez de la Barquera, que va á tener, por mis buenos oficios, aumento de ingresos en las cajas de la Basílica Guadalupeña, debería nombrarme Canónigo honorario de esa Iglesia con goce del sueldo de Canónigo. Esto sería muy poco, pero yo me conformaría con ello.

Si los Sres. aludidos y expresados me hacen justicia, diré que al fin la hicieron en algún caso; y si no me la hacen, diré que saben utilizar el trabajo ajeno sin retribuirlo.

Quinta del Olvido en Ciudad Victoria, Capital de Tamaulipas, Diciembre veinticinco, Fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, postergado hoy por la indita guadalupana, y año de mil novecientos cinco.

EDUARDO SANCHEZ CAMACHO.

ECOS DE LA QUINTA DEL OLVIDO

ESCRITOS POR

Eduardo Sánchez Camacho.

SEGUNDA PARTE

De la trama, muy mal hecha del Edicto del Ilmo. Sor. Arzobispo Don Ramón Ibarra y González, se pueden tomar tantos puntos, en el sentido gramatical, literario y científico que no quedaría ni un solo hilo de esa trama; pero yo he tomado los que me convienen y quedan enumerados en la primera parte de estos ecos.

Dice Su Señoría Ilustrísima que “.....la Santísima Virgen de Guadalupe quiso que se pintara milagrosamente por medio de los Angeles, en la tosca tilma de Juan Diego, su incomparable imágen.....

Al contemplar este prodigio el inmortal Pontífice Benedicto XIV, lleno de emoción exclamó: *Non fecit taliter omni nationi.* «No hizo Dios cosa semejante con otra nación.»

Comienzo por el último disparate. Las palabras que se citan de un salmo “*Non fecit taliter omni nationi*” no consta que las haya dicho el chocarrero ó chistoso Lambertini, álias Benedicto XIV. Dado y no concedido que las haya dicho con relación á la falsa aparición del Tepeyac, no se traducen bien.

“*Non fecit taliter omni nationi*” quiere decir que no hizo ¿quién? Dios si se quiere, cosa semejante á todas las naciones.

Esto decía el Salmista de Israel, ó de los Judíos, que según la leyenda mosáica, recibieron su religión y sus leyes todas de Dios.

Pero ni el salmista excluyó á otros pueblos, de ese beneficio que él decía habían recibido sus nacionales.

Las religiones todas antiguas de Oriente y Occidente, del Sur y del Norte, positivas ó reveladas, como lo fueron y son hasta la fecha, tuvieron mil apariciones de sus dioses primarios y secundarios, y todavía hasta hoy, esos dioses encarnan y se multiplican, y el Gran Lama del Tibet es encarnación de Dios.

Las naciones modernas ó de moderna organización política ó religiosa, tienen también sus dioses aparecidos, y sin repetir lo que ya dije de nuestro chorro ó chorrillo, ¡cuántas imágenes hay en México que se dicen aparecidas!

¿Y en Europa? Todas las naciones de sangre y corazón, ó latinas, tienen sus apariciones.

Allá en Loreto, Italia, está, según dicen, la casa misma en que habitaron Cristo, su Madre y su Padre en

Nazaret, Judea; llevada á Loreto por los ángeles, ni más ni menos que los que pintaron, según los Sres. Don Miguel Sánchez y Don Ramón Ibarra á la Virgen ó imágen del Tepeyac.

Los españoles tienen su Pilarica y la Virgen que en sus batallas acompañó á Pelayo, fuera de otras mil apariciones antiguas y modernas.

Los franceses tienen á su cleta aparecida á dos niños, cuyo testimonio bastó para que aceptaran esa ficción.

Tienen también los franceses á su Inmaculada Concepción aparecida en los Pirineos á la Cataléptica Bernadette ó Bernardeta ó Bernardina, que encerraron luego en un cláustro, y adoran á la aparecida más que á Dios; ni más ni menos como el Ilmo. Sor. Ibarra adora la pintura del indio Marcos Cipac en el Tepeyac.

El Salmista nose opuso á nada de esto, y dijo solamente que no á todas las naciones había hecho Dios lo que con los israelitas á quienes dió ley y gobernó.

Es falsa pues la traducción que se hace del texto citado y ya expresado.

Dijo el Obispo actual de San Luis Potosí, en la solemnisima ocasión de las honras hechas á los Papas protectores del culto guadalupano, en su sermón predicado en esas honras en la Iglesia de Santo Domingo, de México, el año próximo pasado de mil novecientos cuatro, que Lambertini debió su Cardenalato y su Papado á chistes, que era chistoso ó chocarrero, y que se burló del Agente de la indita del Tepeyac. ¡Crea en chistes ó chocarrerías el Sor. Ibarra! O crea en lo que dijo el abogado del diablo, como llamó también el Obispo de San Luis Potosí al inmortal del Sr. Ibarra.

Según las consejas populares de los poblanos, en el orden religioso, los ángeles han distinguido con su especial amistad y cariño aquella Iglesia. ®

Por allá anduvo, según esas consejas, San Miguel Arcángel, Príncipe de la milicia celestial, y fué declarado Patrono y Protector de Puebla.

Lo raro en estos casos es, que los ángeles y santos ni comen ni beben, ni andan, y sus cultos se traducen siempre en oro y plata que los celestiales no reciben, pero que sirven mucho á los clérigos, sus agentes en esta pobre tierra.

Los ángeles ayudaron á los albañiles á construir la Catedral de Puebla. Los albañiles trabajaban de día y los celestiales, que aman las tinieblas, lo hacían por la noche.

La ciudad de Puebla se llama de los Angeles, y no sería extraño que mañana ó pasado nos dijeran que el Ilmo Sor. Ibarra, un poco deforme en sus facciones, con una boca algo irregular etc, etc., es de naturaleza angélica, lo mismo que sus canónigos, curas y demás clérigos.

Don Antonio Valeriano compuso una comedia para representarla en Santiago Tlaltelolco, su Colegio, é hizo aparecer en ella á los Angeles. Estuvo en su perfecto derecho, puesto que esa clase de escritores, son como los poetas y pintores, que, según dice Horacio, pueden atreverse á todo, y poner cabeza humana y plumas á un cuello de caballo.

Los sacerdotes Don Miguel Sánchez y Don Luis Lazo de la Vega convirtieron en historia lo que en su origen fué una ficción. Es perdonable eso en dichos sacerdotes por el tiempo en que lo hicieron, á mediados del siglo diecisiete, y por el ambiente que aspiraban.

No es perdonable eso en el Sor. Ibarra, porque Su Señoría Ilustrísima vive en otros tiempos algo ilustrados, la crítica es más clara, y no es creíble que ese Prelado ignore la verdad de los hechos.

¿Qué pretende con esto el Ilmo Sor. Ibarra?

¿Quiere hacer dinero con las consejas de los PP. Sánchez y Lazo? No quiero hacerle esa injuria.

¿Quiere su Señoría Ilustrísima fomentar con eso el culto de Dios? Dios falso será el que necesita falsedades para sostener su culto.

Que enseñe el Ilmo. Sr. Ibarra á Jesucristo Crucificado, según la máxima del Apóstol de las Gentes: que lo enseñe con la palabra y con el ejemplo, y algo bueno hará por la sociedad.

Que no se ocupe el Ilmo. Sor. Ibarra ni el Ilmo. octogenario Sr. Obispo de Querétaro en enseñar consejas y mentiras manifiestas.

Que no nos representen á la Madre de Cristo sentada en unas rocas esperando á Juan Diego, porque destruyen su culto, y nos llevan al Olimpo y al Maní con dioses llenos de pasiones y dolencias como las nuestras, y ¡Adiós goces eternos! ¡adiós felicidad después de esta vida!

¡¡¡¡Jesucristo crucificado en la palabra y en el ejemplo!!!!

El hombre trabajador y sufrido, que con ese sublime ejemplo se alienta para la lucha en la vida, vive feliz hasta donde es posible, hace su bien y el de sus semejantes y merece volver satisfecho al Seno Felicísimo del Infinito que todo lo llena, todo lo dispone y todo lo hace.

Ese chocarrero Próspero Lambertini, que debió á sus chistes el capelo y la tiara, ese abogado del diablo que se burló del Agente guadalupano, no quiso autorizar la comedia Valeriano ó Sánchez ó Lazo de la Vega, si no que solo permitió que se dijera, que circulaba el rumor de que se había aparecido en México la mujer que el visionario de Patmos viera allá en sus cabilaciones.

La honra de autorizar semejante ficción y manifiesta falsedad, estaba reservada al avaro, ambicioso y maquiavélico Joaquín Pecci ó Leon XIII que admitió y autorizó toda la comedia de Don Antonio Valeriano; dando lugar á que clérigos ignorantes, como alguno de los de Gurdalajara, que son ilustrados por cierto, pero que no dejan de tener en su gremio nulidades absolutas, propusiera la beatificación del ficticio Juan Diego.

Vean los romanistas la conducta de sus Papas y de sus clérigos, y no acepten ciegamente las mentiras manifiestas que quieran imponerles.

II

¡¡¡ Por Júpiter tonante ó por los dioses todos del Olimpo!!! Al Ser Infinito y Supremo no apelo porque soy parte suya, según dice muy bien Leon Tolstoy, y no quiero traerlo de testigo de mentiras.

¿Es posible que el Ilmo. Sor. Ibarra nos cuente y nos quiera hacer creer que la Imágen del Tepeyac es incomparable, que está pintada por Angeles en la tilma de Juan Diego?

Ya dije que esto era perdonable á mediados del siglo diecisiete, pero en el siglo veinte merece silbidos, ó naranjazos del Arzobispo de Guadalajara

¿No sabe el Ilmo. Sor. Ibarra que el flamenco Fr. Pedro de Gante, lego franciscano enseñó ó hizo enseñar algo de pintura á los indios en su colegio de Santiago Tlaltelolco?

¿No sabe el Ilmo. Sor. Ibarra que entre los aztecas era frecuentado y aventajado el arte de la pintura, con los defectos propios de los que no tenían las facilidades que hoy tienen las bellas artes?

¿No sabe el Ilmo. Sor. Ibarra que entre los alumnos del colegio del Padre Gante hubo un indio llamado Marcos ó Andrés Cipac, ó Marcos Cipac ó Marcos de Aquino, que fué aventajado en la pintura, al grado de que el sincero y franco Rafael del Castillo lo llamara un modelo en su arte, porque aquel honrado militar sabia de pintura tanto como el Sor. Ibarra?

¿No sabe el Ilmo. Sor. Ibarra que ese indio Marcos Cipac ó de Aquino pintó la imágen que Su Señoría Ilma. llama incomparable?

¿No sabe el Ilmo. Sor. Ibarra que el lienzo en que está la imágen del Tepeyac, la guadalupana que él adora idolátricamente, y que quiere que idolátricamente adoren sus diocesanos, es una tela común y corriente de que usaban todos los indios en México en tiempos de la conquista y desde antes, y que eso no era tilma ni parte alguna del traje de un indio, sino lienzo cualquiera propio,

para un uso cualquiera, que yo he llamado y llamo ahora con toda verdad y propiedad, un trapo viejo?

¿No sabe el Ilmo. Sor. Ibarra que ese lienzo está mal preparado para la pintura, y que con el contacto de rosarios y otros amuletos, comenzó á descascar arse, y obligó al Arzobispo de México y al cabildo de la Colegiata á prohibir ese contacto ó toque de reliquias ó amuletos?

¿No sabe el Ilmo. Sor. Ibarra que *manos sacrílegas*, como diría un Cabrera, pintaron ángeles en ese trapo, y que algún pintor de hace nueve años, borró ó trató de borrar el turbante ó corona que tenía la mona ó muñeca pintada en el trapo aludido?

¿No sabe el Ilmo. Sor. Ibarra qué á consecuencia de la orden que del Señor Don Antonio Plancarte recibiera ese pintor, el Ilmo. Sor. Don Crecencio Carrillo y Ancona escribió un sermón, que no predicó, en que ya forjó el nuevo milagro de la desaparición de la corona ó turbante que el indio Marcos pusiera á la muñeca del Tepeyac?

¿No sabe el Ilmo. Sor. Ibarra que el sermón de Carrillo y Ancona se imprimió, se mandó á Roma, y que aquella curia ó su jefe, el estafermo ó manequí de todos los encarnados blancos, morados y negros, que lo rodean y manejan, para llevarse el dinero de todos los necios que quieren dárse los, elogió la piedad del Obispo Carrillo, como prueba segura de futuros lucros?

¿No sabe el Sor. Ibarra que Averardi persiguió ó nulificó mejor dicho á Don Antonio Plancarte: que uno de los motivos fué el haber borrado la corona ó turbante de la mona del Tepeyac, y que aquel *Visitador Apostólico* dijo que *la corona allí estaba pero que no podía verse?*

¿No sabe el Ilmo. Sor. Ibarra, que el verídico, honrado, prudentísimo, caritativo, generoso, cristiano, sincero y verdadero, y Santo Sor. Loza dijo que la corona de la Virgen de Guadalupe, la imágen del Tepeyac, era un hecho, y que en nuestros tiempos no se juega con los milagros?

El Ilmo. Sor. Loza era mejicano y sabia muy bien lo que decía, y siempre decía la verdad cuando hablaba.

¿No sabe el Ilmo. Sor. Ibarra que la pintura, mona ó muñeca del Tepeyac, pintada por el indio Marcos Cipac ó de Aquino es lo más imperfecto y mal hecho que puede haber en género y especie de pinturas?

¿No ha visto Su Señoría Ilma., el Sor. Ibarra, que el Serafin, ángel, bueno ó malo que esa mona tiene al pie se parece á su Señoría Ilma.?

¿No ha visto el Ilmo. Sor. Ibarra que la antigua Corona de la mona del Tepeyac, es un turbante como los que usan los indios en sus dansas?

¿No ha visto el Sor. Ilmo. Ibarra que las manos de su incomparable imagen son de india tortillera, deformes y desproporcionadas al resto de la pintura?

¿No ha visto el Ilmo. Sor. Ibarra, que la luna que á los pies tiene la mona del Tepeyac, está negra y no es la nuestra?

No deduce de todo esto el Ilmo. Sor. Ibarra que esa pintura no puede ser divina, ú obra de ángeles en que él creé.

Si nada de esto entiende el Ilmo. Sor. Ibarra, Digno. Arzobispo de Puebla de los Angeles, me inclino á creer que es un portento, que no es producto de esta tierra, que no es natural de nuestro globo, y que, aunque es muy feo, es tal vez de naturaleza angélica.

Si el Ilmo. Sor. Ibarra sabe todo lo que he dicho, que es público, notorio y sabido de todos los que algo leen y entienden, digo con sentimiento que el Ilmo. Sor. Ibarra es el impostor más audaz que México pueda tener.

III

Dice el Ilmo. Sor. Ibarra, lleno de emoción y de.....
«Nuestra amada Arquidiócesis que tiene la gloria de haber iniciado las peregrinaciones diocesanas al Tepeyac»

¡Qué cinismo! qué descaró! qué audacia! ¿Es gloria imponer á los pobres indios analfabetas una falsa creen-

cia, y que el Obispo, que debe ser el maestro de la verdad, y el guardián de los intereses todos de sus diocesanos, sea quien les enseñe una mentira gravosa, y que los haga gastar el miserable producto de su diario é improbo trabajo, en ir á adorar un trapo viejo en el Tepeyac?

¡Maldigo con todas las fuerzas que todavía tiene mi espíritu semejante gloria! ¡Quiero y deseo, aunque á nadie he hecho ni haré mal ninguno, que los hombres, sea su categoría la que fuere, que cifran su gloria en esquilmar al ignorante y desvalido, sean arrasados de la superficie de la tierra como punzantes espinas, como reptiles venenosos, como seres indignos de la humanidad y de sus fueros!

Si los indios, súbditos desgraciados del Sor. Ibarra necesitan prácticas religiosas, su Pastor, si lo fuera, debería proporcionárselas, sin gravarlos, sin empobrecerlos, sin afligirlos y humillarlos.

Ese falso Pastor de indios, debería ponerles el modelo de Jesucristo Crucificado, para animarlos al sufrimiento y al trabajo y sacrificios de la vida, sin necesidad de pagar ferrocarriles, ni andar á pié sin necesidad, ni exponerse á las burlas de la gente ilustrada de las grandes ciudades.

Veó que predico en desierto, y repito que ese Ilmo. Rmo, y Digno. Sor. Arzobispo de Puebla de los Angeles, ó es un zote ó el hombre más perverso y pernicioso que puede haber en México.

IV

Las peregrinaciones religiosas son coetáneas de las religiones positivas, y, como éstas, son prehistóricas.

Las peregrinaciones religiosas siempre han sido inmorales, y fundadas en un falso principio.

Las peregrinaciones religiosas han buscado siempre á Dios en un punto determinado, y Dios está en todas partes, es infinito, es inmenso, todo lo llena, está en nosotros, en él vivimos, nos movemos y existimos, somos parte suya, ó nos anima; y buscarlo en otra parte es injuriarlo, es negarlo, es ser inmoral.

Si las peregrinaciones no se han llamado diocesanas,

es porque el idioma griego es moderno, y los antiguos dieron otros nombres á las agrupaciones de creyentes fanáticos que emprendian esas caminatas.

No es pues del Ilmo. Sor. Ibarra, ni de su amada Arquidiócesis de Puebla el baldón, que no gloria, de haber iniciado las peregrinaciones, si no es al Tepeyac, que en el caso es accidental.

El baldón de las peregrinaciones es gentilico, fanático é inmoral, y á esa clase pertenece el Ilmo. Sor. Ibarra y su amada Arquidiócesis.

V

El grupo de seres humanos, que son un átomo, ante el Infinito que lo rodea, se forma de dos clases.

El Ser Supremo, Dios ó la sustancia infinita que nos rodea, no está igualmente en todos los organismos que Ella Misma dispone.

El alfarero hace vasos de honra y de ignominia.

El artista hace obras de mérito desigual. El artesano hace cosas para usos muy nobles y otras para usos bajos é indignos.

El Ser Supremo dá su sustancia ó la coloca desigualmente en los organismos humanos y en los seres infinitos que produce.

La agrupación humana, los hombres y mujeres, los seres que habitan nuestro globo, y que son un átomo, [repito para que disminuya algo nuestro orgullo] en medio del Infinito que nos rodea y está en nosotros se forma de dos numerosas clases,

La mayor de esas clases son vasos pequeños que ni recibir ni contener pueden, sino pequeñísima parte de la Divinidad, y ese es el número infinito de necios de que habló alguno «Stultorum infinitus est numerus.»

La otra parte, la menor de los seres humanos, tiene mayor capacidad, y su inteligencia ó divinidad es mayor. ¡Cuánto va á reírse algún tomista romanista de la división que hago de la Divinidad! Pero es un hecho, y contra hechos no hay argumentos, ni los ficticios An-

geles del Sor. Ibarra, pueden cambiar la naturaleza de las cosas.

La clase mayor de los humanos, por su poca inteligencia es meticulosa, y siente un pánico atroz al ver el relámpago, al oír el trueno, al ver una lluvia torrencial, al ver un río desbordado, al recibir un viento huracanado, al sentir un sacudimiento terrestre ó al presenciar cualquier fenómeno atmosférico.

Los individuos de esa clase mayor é ignorante vuelven luego los ojos al espacio, y buscan un ser que los defiendan del mal imaginario que se suponen.

Al lado de esa clase ignorante tenemos á la parte menor de la humanidad, inteligente más que la otra, y en ella hay individuos, y los ha habido siempre, audaces como el Ilmo Sor. Ibarra, que aprovechan el espanto de los inferiores y se declaran Agentes de Dios ¡Hé aquí el Sacerdocio en los tiempos prehistóricos é históricos y en nuestros propios días!

Esos hombres audaces con signos y amuletos atraen al ignorante, y lo hacen instrumento ciego de su voluntad. ¡Hé aquí al Sacerdote! ¡Hé aquí la explotación de la clase pobre! ¡Hé aquí la idolatría más baja y humillante! ¡Hé aquí las peregrinaciones etc. etc. etc

Esa clase privilegiada, esos sacerdotes falsos esos falsos agentes de Dios, no pueden realizar todas sus iníquas tramas con la sola fuerza moral, y necesitan ó fajarse la espada ó buscar quien la lleve y les ayude. ¡He aquí el soldado despiadado y sangriento! ¡He aquí al dueño de vidas y haciendas! ¡He aquí al déspota! ¡He aquí al tirano! ¡He aquí el consorcio inhumano del Sacerdocio y el Imperio! ¡He aquí el origen de los poderes públicos sin necesidad del contrato social de Juan Jacobo Rousseau, y deducido solo de lo que vemos, y que es resto de lo que fué y desgraciadamente será todavía mientras no cambie la humanidad!

Díganos ahora el Sor. Ibarra que su Diócesis tiene el

baldón, que no gloria, de haber iniciado peregrinaciones á dioses falsos ó falsas apariciones.

Las peregrinaciones son antiquísimas según la historia, y yó sostengo que son prehistóricas, por las razones clarísimas que he dado.

Las peregrinaciones han venido á hacerse más numerosas, mas inmorales, y más perfectas, si el mal es capaz de perfección, entre los Mahometanos y Romanistas.

Tenga su gloria el Sr. Ibarra y su amada Arquidiócesis, que yo creo que nadie se la envidia.

VI

Las peregrinaciones son la parte más inmoral de los ejercicios religiosos, sea cual fuere la religión que se profese, pero esa inmoralidad es mayor en las peregrinaciones de los romanistas.

Concedo el hecho de que la mayoría de los humanos tiene espíritus débiles que necesitan en sus aflicciones y necesidades levantar las manos, la cara, y los ojos al espacio, buscando lo que no han de conseguir; y no tocarse la cabeza y ver lo que esta les sugiere.

Concedo, por lo dicho que las visiones, apariciones y ficciones de cerebros débiles y enfermisos, han de tener siempre ó formar, establecer y propagar religiones positivas ó reveladas por visionarios y catalépticos.

Juzgo que las leyes sobre sexo y su uso son tiránicas, y que proceden de la inmoralidad de los sacerdotes y tiranos, que han querido monopolizar el uso del sexo, reprimiéndolo en los demás, contra las leyes naturales.

Pero ¿es esa la moral que enseña el romanismo?

¿No es el amor al prójimo el que predica? ¿No obliga ese amor á mejorar la condición social de los ignorantes ó necios? ¿No nos obligan los romanistas á una castidad que no practican? ¿No nos dicen que solo á Dios se ha de adorar? ¿Cómo se concilia esto con las peregrinaciones?

¿Cómo se mejora la condición de la parte humilde de la humanidad, que es la más numerosa, haciéndola via-

jar de aquí para allá, gastar lo poco que esa clase adquiere con duro trabajo, en esos viajes, en ofrendas á falsos dioses, y en pago de otros gastos que esos viajes exigen?

¿Cómo se mejora la condición de los ignorantes, sin darles más instrucción que las consejas de imágenes aparecidas ó de dioses falsos é indignos del culto del hombre?

¿Cómo se puede decir que se ama al prójimo, si solo se le hace gastar el fruto miserable de su improbo trabajo, en necedades, desatender á su mujer é hijos, vender lo poco que tiene para satisfacer exigencias infundadas, injustas de los Prelados y sacerdotes, y tal vez robar para satisfacer esas exigencias?

¿Cómo puede practicarse la castidad que los sacerdotes romanistas exigen, sin practicarla, hacinando personas de ambos sexos que viajan apiñadas, juntas unas con otras, y pernoctan lo mismo?

¿Cómo pueden defenderse ó respetarse así los derechos falsos, que los sacerdotes romanistas y sus auxiliares los tiranos han decretado á la monogamia, que en mala hora, y para perder al mundo establecieron y han reglamentado y sostenido con mano férrea y leyes iníquas?

¿Cómo se adora solo á Dios, cuando se buscan á gran distancia objetos propios de su culto, que son indignos hasta de verse, y se les tributa el culto propio solo de la Divinidad?

Díganos ahora el satírico romanista que los Egipcios eran unos cándidos porque les nacian sus dioses en los huertos, ó porque adoraban en las cebollas y en los berros á la Divinidad que en ellos se mostraba, y que aparece en todas sus obras.

El cándido fué ese satírico, que perteneció á la nefanda clase que hoy quiere que andemos leguas y más leguas, para adorar lienzos viejos pintorreados por algún humano.

Adorar á Dios en sus obras es muy natural, racional

y justo; adorarlo en muñecos y en trapos pintados es propio solo de un idiota ó de un impío ó hipócrita.

Algunas de estas razones bastaron para que el Promotor fiscal del Arzobispado de Guadalajara, que era el que esto escribe, pidiera la prohibición de las romerías al Santuario de Atotonilco el Alto, y que su pedimento fuera atendido, y puesto en práctica.

Los tiempos cambian y con ellos las costumbres, empeorando estas desgraciadamente. Hoy el Arzobispo Ibarra se gloria de las peregrinaciones al Tepeyac, más numerosas y más inmorales que aquellas. ¡Oh tómpora! ¡Oh mores!

VII

Las razones que tengo y he expresado contra las peregrinaciones religiosas, las tuvieron y expresaron algunos de los antiguos Padres de la Iglesia, que deberían normar la conducta del actual Arzobispo de Puebla y de todos sus hermanos.

Yo no tengo Patrología, porque el dinero de que he podido disponer lo he gastado en los pobres, dignos de ser socorridos.

Una parte de ese dinero ¡oh desgracia! la gasté en formar clérigos indignos con pocas excepciones.

Otra parte de ese dinero se gastó en fomentar el idólatrico culto romanista, combatiendo yo siempre la idólatría.

¿Qué podía hacer un hombre honrado que por la fuerza fué hecho clérigo? Me parece que cumplí con un deber social, al gastar mi dinero en los fines de mi forzado oficio.

Hoy siento la mala correspondencia de los clérigos formados con mi dinero, de los fanáticos que me odian y comieron mi pan, y maldigo la hora en que creí que Roma y los suyos eran cristianos, y que apreciarían mis servicios y mi desprendimiento. No tengo hoy quien me prepare mis alimentos, sino que los he de hacer yo mismo.

No tengo á veces para auxiliar á verdaderos y honrados pobres; y maldigo y vuelvo á maldecir la hora en que conocí á los clérigos y romanistas; pero ya es tarde, y el mal no tiene más remedio que el sufrimiento y la paciencia. ¡Ojalá la tenga yo!

Michaud en su historia de las Cruzadas, al principio del libro Primero, dice lo siguiente:

“Hácia el fin del siglo cuarto, las peregrinaciones á Jerusalem se multiplicaban sin cesar, y no era siempre la piedad su regla invariable; esas largas correrías causaban á veces la relajación de la disciplina cristiana, el desarreglo ó desórden en las costumbres; muchos doctores de la Iglesia hicieron oír su elocuente voz, para manifestar los abusos y peligros de las peregrinaciones á Palestina. San Gregorio de Nisa, el digno hermano de San Basilio, fué uno de los que se levantaron más fuertemente contra los viajes á Jerusalem. En una elocuente carta que se nos ha conservado, el Obispo de Nisa habla de los peligros que la piedad y costumbres cristianas podían encontrar en las hospederías del camino y en las Ciudades de Oriente; dice que la gracia divina no se dá en Jerusalem de un modo más especial que en otros países, y cita como prueba de su dicho, los crímenes de todas clases que, según él, se cometían entonces en la ciudad santa.

Gregorio de Nisa, queriéndose justificar de haber hecho él mismo una peregrinación ó viaje que prohíbe á los cristianos, declara que fué á Jerusalem por necesidad y para asistir á un concilio reunido para reformar la Iglesia de Arabia; esa peregrinación ni aumentó ni disminuyó su fé; antes de visitar á Belén, sabía que el hijo del hombre había nacido de una virgen; antes de haber visto el sepulcro de Cristo, sabía que Cristo había resucitado de entre los muertos; no había tenido necesidad de recorrer el monte de los Olivos para creer que Jesús había ascendido al cielo. Vosotros que teméis al Señor, añadía el santo prelado, adoradlo en cualquier lugar en que estéis; Dios vendrá á vosotros en donde quiera

que estéis, si le preparáis un tabernáculo digno de él.
Pero si tenéis el corazón lleno de perversos pensamientos, aunque estéis en el Gólgota en el monte de los Olivos ó al frente del Santo Sepulcro, estaríais sin embargo, tan lejos de Cristo como los que jamás han profesado la fé del evangelio.

San Agustín y San Gerónimo se esforzaron también, para moderar con sus exhortaciones, el ardor de las peregrinaciones: el primero decia que el Señor no habia mandado ir á Oriente á buscar la justicia, ó ir á Occidente á recibir el perdón; el segundo decia que la puerta del cielo se abria para el lejano país de los Bretones lo mismo que para Jerusalem. Pero el sentir de los Doctores de la Iglesia, nada podia contra el capricho apasionado de la muchedumbre ó contra el empuje violento de la plebe; y en consecuencia ni fuerza ni voluntad ninguna de la tierra podia cerrar á los cristianos los caminos de Jerusalem."

Me parece que esto bastaría á cualquier ánimo racional y bien dispuesto, para reprobar é impedir esas correrías inmorales y anticristianas que se llaman peregrinaciones.

Se trataba en tiempo de los citados Padres de peregrinaciones á Tierra Santa, como hoy se llama Palestina.

Se trataba de visitar los lugares en que naciera Cristo y su religión.

Y los Padres citados llamaban inmorales esas correrías.

¿Qué dirían de peregrinaciones en que no se busca á Dios sino á una pintura humana, mal hecha, y con la agravante de decirse falsa y mentirosamente que está pintada por los Angeles? Sáque cada cual la consecuencia sencilla que de lo dicho se deduce, y vamos adelante.

VIII.

"...preferiríamos mil veces, dice el Ilmo. Sor. Ibarra, que esta ilustre Iglesia metropolitana de Puebla, desapareciese del Mapa de las Diócesis de la República, antes que alguna vez defeccionara en tributar á

la Gran Madre de Dios, esa prueba de amor filial (la peregrinación al Tepeyac), y de su inquebrantable creencia en el sobrenaturalismo Guadalupano."

Mayor fárrago de desatinos no pudo reunirlos en tan pocas líneas sino un Pastor de la cueva de lobos ó vivero Pio-Latino Americano.

El infeliz Obispo de Chilapa es una medianía ó poco menos entre los doctores de las academias ó universidades de México, y no habría disparatado tanto en tan pocas líneas.

Juzgo que si el Papa fuera cristiano, si realmente quisiera restablecer el cristianismo, si no fuera el oro y el poder humano el fin de sus actos, debería suprimir la Arquidiócesis de Puebla, erigida en mala hora, suspender á su actual Arzobispo y meterlo, durante su vida, en una casa de reclusión ó en un manicómio.

Juzgo que si el Delegado del Papa en México fuera cristiano, y quisiera ayudar á su Jefe á restablecer todas las cosas en Cristo, y no ocuparse solo de comer, beber, pasearse y recibir obsequios de los mejicanos, debería trabajar por los fines expresados en mi primer juicio.

Pienso que los Arzobispos y Obispos de México y todos los del mundo romanista deben protestar contra las blasfemias sacrílegas estampadas en las pocas líneas que en este párrafo transcribo del Arzobispo de Puebla.

Creo que los creyentes romanistas ilustrados, deben escandalizarse de lo que dice el Sor. Ibarra en lo que de su Edicto copio en este párrafo.

No es ya Dios el único objeto absoluto de la creencia ó ciencia universal de los habitantes de nuestro globo, ni de los infinitos que habitan los infinitos globos del espacio infinito.

No es ya Dios el dueño absoluto de sus obras.

No es ya Cristo la piedra angular de la Iglesia cristiana; título que falsamente se atribuye la iglesia romana.

El objeto de todas las creencias, el fundamento de la fé y de las diócesis es el trapo viejo pintorreado por el indio Marcos Cipac, según el Sor. Arzobispo de Puebla de los Angeles, Don Ramón Ibarra y González.

Hé aquí á los doctores y Maestros del vivorero Pio-Latino Americano.

IX

“.....el demonio, dice el Sor. Ibarra, comienza á hacer la guerra á las peregrinaciones del Tepeyac.”

Está plenamente demostrado que es falsa la Aparición de la madre de Cristo en el Tepeyac.

Los que la sostienen y propagan, ó son falsos simplemente y ciegos por completo, ó son unos descarados mentirosos.

Combatir esa falsa aparición y sus perniciosas consecuencias, es combatir la mentira, y defender la verdad y los derechos de la humanidad.

Están, en el caso, frente á frente, la verdad histórica de los que niegan la Aparición del Tepeyac, y la mentira manifiesta perjudicial y descarada de los que defienden esa aparición, como Don Ramón Ibarra, Arzobpo. desgraciadamente de Puebla de los Angeles.

“Vosotros sois hijos del diablo”..... él no permaneció en la verdad, porque no está la verdad en él..... pues es mentiroso y padre de la mentira.”

Estas palabras se atribuyen á Cristo en el Evangelio de San Juan, Cap. VIII v. 44, y las decía á los judíos.

¿Cree el Sor. Ibarra en el Evangelio de San Juan?
¿Cree el Sor. Ibarra que Dios es la verdad y el diablo es mentiroso y padre de la mentira?

¿Cree el Sor. Ibarra que diablo y demonio son sinónimos en el lenguaje que él usa?

Tenemos pues que el diablo ó el demonio es quien promueve las peregrinaciones del Tepeyac, que sostienen una mentira, de que es padre el diablo ó el demonio, según el testimonio y letra que he citado, y que creo acepta el Sor. Ibarra.

Los que dicen la verdad, los que niegan la aparición, los que condenamos las peregrinaciones, estamos de parte de Dios y con Dios, y no admitimos mentira, ni por lo mismo, somos el demonio, ni tenemos que ver con él.

Tengo el sentimiento de decir que el Ilmo. Sor. Ibarra y los que obran como él, son los agentes de la mentira y del demonio.

Pero más bien juzgo que ni el Sor. Ibarra, ni el Papa, ni sus Cardenales, ni los mil curiales que lo rodean y sirven, ni sus delegados ni los Obispos y clérigos que lo reconocen como Jefe creen ni en Dios, ni en Cristo ni en la misma Virgen Maria, ni en sus fingidos actos y Apariciones.

Lo que creen esos Señores todos es que «Poderoso caballero es Don dinero», y á él buscan y á él quieren; así como el poder é influencia humana que sirven mucho en esta vida.

Dios, Cristo, las apariciones, los milagros y los Santos, sirven solo como medio de conseguir esos preciados fines: dinero y poder humano.

X.

«Esos obsequios espirituales, dice el Sor. Ibarra, podréis mandarlos á Nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno, al terminar el mes de Enero próximo»....

Aquí sí que no entiendo ni jota de lo que dice el Ilmo. Sor. Ibarra.

No soy muy inteligente y sufro algo de mal de piedra en el cerebro, pero creo que ni el espíritu más privilegiado puede entender que se manden á una Secretaría jobsequios espirituales!

Comprendo que se trata de que los fieles creyentes manden algo, y de recibir *ese algo* en la Secretaría del Sor Ibarra, pero no entiendo como *ese algo* pueda ser espiritual.

Tal vez el Ilmo. Sor. Ibarra nos muestra con esto que él, sus clérigos y sus fieles son ángeles; y tomando

la causa por el efecto, llama espiritual el oro, la plata y otras cosas que sus creyentes manden á su Secretaría.

Tal vez se propuso Su Señoría Ilma. declarar que todos los actos de sus creyentes son angélicos, y que el sexo, el alcohol y demás ligerezas son actos espirituales.

En este último supuesto están por demás las censuras de los Padres de la Iglesia, y las mías contra las peregrinaciones diocesanas de Puebla.

De lo dicho deduzcan los que mis escritos leyeren lo que les parezca más conforme á la razón; y dispéñense de decirlo yo, que termino aquí estos ecos, para continuarlos cuando otros repercutan en los muros de este retiro.

C. Victoria, Enero 2 de 1906.

EDUARDO SANCHEZ CAMACHO.

Erratas Notables

Pag.	línea	1. ^o	DICE: entre	DEBE DECIR: dentro de
"	"	"	10 " se dicen	" " se decían
"	2	"	28 " á ningun	" " á un
"	"	"	36 " superior	" " superior
"	3	"	5 " eclesiástico	" " eclesiástico
"	"	"	11 " juzgó	" " juzgo
"	4	"	9 " los ecos	" " los antecedentes de los ecos
"	"	"	18 " consiste	" " consiste
"	"	"	19 " Digno	" " Digno.
"	"	"	21 " porque	" " porque
"	5	"	12 " primera	" " primer
"	"	"	21 " se conformaría con	" " se conformaría él con
"	"	"	31 " ¡Qué herrados	" " ¡Qué errados
"	"	"	37 " Naranjazos en	" " naranjazos de
"	6	"	6 " si no le da	" " si no lo da
"	"	"	14 " Primero empezó	" " Primero comenzó
"	"	"	20 " menos que	" " menos de
"	"	"	23 " lo invitó el clero	" " lo invitó el creso
"	7	"	6 " los verdaderamente	" " los pobres verdaderamente
"	8	"	32 " inundaron la	" " inundaron á
"	9	"	15 " y de ser contra	" " y de obrar contra
"	"	"	24 " en los embustes	" " en embustes
"	10	"	6 " puede y lo hace	" " puede y todo lo hace
"	"	"	12 " que puede forjar	" " que pueda forjar
"	11	"	7 " Cardenal ó Papa	" " Cardenal y Papa
"	"	"	13 " indio inteligente	" " ese indio inteligente
"	12	"	15 " el demonió	" " el demonio
"	"	"	20 " ocuparme de demostrar	" " ocuparme en demostrar
"	"	"	26 " que me dá haber	" " que me dá de haber
"	"	"	31 " del Sor. Ibarra:	" " del Sor. Ibarra dice:
"	16	"	15 " Mignel	" " Miguel
"	"	"	19 " de Tlaltelolco	" " de Santiago Tlaltelolco.
"	"	"	33 " apartar los indios,	" " apartar á los indios
"	17	"	23 " por falta de atención y respeto al dicho Prelado	" " por la falta de atención y respeto al Prelado.

Pag. 17 línea 29 DICE: *la información* DEBE DECIR: *la información...*

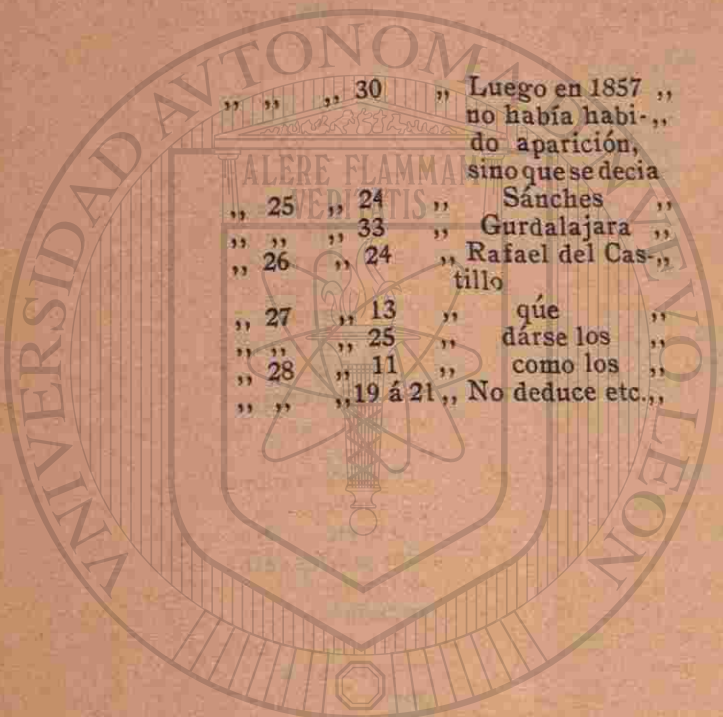
Este es documento oficial, que hace prueba plena en cualquier juicio.

30	”	”	”	”	Luego en 1857	”
”	”	”	”	”	no había habi-	”
”	”	”	”	”	do aparición,	”
”	”	”	”	”	sino que se decía	”
25	”	24	”	”	Sánchez	”
”	”	”	”	”	Gurdalajara	”
26	”	24	”	”	Rafael del Cas-	”
”	”	”	”	”	tillo	”
”	”	”	”	”	qué	”
27	”	13	”	”	dárse los	”
”	”	”	”	”	como los	”
28	”	11	”	”	como el	”
”	”	”	”	”	¿No deduce etc.?	”
”	”	”	”	”	No deduce etc.,	”

” Luego en 1856 no había habido aparición sino que se sabía y decía

” Sánchez
” Guadalupe
” Bernal del Castillo

” que
” dárselos
” como el
” ¿No deduce etc.?



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Ilmo. Sr. Dn. Don
Rafael Camacho,
Leon.
Gto.



JUAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

SISTEMA GENERAL DE BIBLIOTECA

012